

**DELEGACION DE JUSTICIA****Requisitorias.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que é continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señale, se les cita. Hemo y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7587

**ALAMO ALONSO, Francisco;** hijo de Francisco y de Felipa, natural de Agaete, de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años, de color blanco, pelo y cejas rubios, ojos azules; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por allanamiento en la causa número 8 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria. 9893

7588

**ALGERICH OLMO, Carlos;** domiciliado últimamente en la calle de Aribau, número 188, primera segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 9736

7589

**ALVAREZ GIL, Francisco;** natural de Cartagena, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, hijo de Juan y Rosario; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por tentativa de robo, en causa número 86 de 1918; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Melilla, para constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiera lugar en Derecho y se le declarará rebelde. 9836

7590

**AMATE ARCOS, Gabriel;** domiciliado en La Carolina, calle Madrid, número 15, de estado soltero, profesión minero, de veinte años; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en la causa número 74 de 1915, sobre hurto. 9833

7591

**ARMESTOS LOPEZ, Angel. (a) Pivalito;** de diecinueve años, de estado soltero, profesión hojalatero, hijo de Balbina, natural de Guadalajara, residente en Madrid, Argumosa, número 4, segundo; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara, para constituirse en prisión. 9827

7592

**BARRANCO VALERO, José María,** natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de José y de Josefina; domiciliado últimamente en su pueblo, calle de la Acequia, y en Barcelona; procesado en causa número 96 de 1914 por el delito de robo, seguida en

el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 9839

7593

**BERDICES GARCIA, Agustín;** domiciliado últimamente en Sevilla, calle Sierpes, número 2, según fijó en su declaración; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en la causa número 57 de 1916 por estafa. 9832

7594

**BLANCO, Antonio;** domiciliado últimamente en Echevarri; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9785

7595

**BLANCO RUIZ, Antonio;** natural de Vélez Málaga (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Cristóbal y de Ana; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por tentativa de robo, en causa número 68 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Melilla, para constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiera lugar en Derecho y se le declarará rebelde. 9835

7596

**CABEZON CABERO, Manuel;** natural de Teruel; domiciliado últimamente en Ecija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Purchena, con fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra él mismo en la querella sobre estupro que contra él se sigue bajo el número 42 del año actual y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 9787

7597

**CARRERAS HERRERO, Rafael;** domiciliado últimamente en Valladolid, calle de San Rafael, número 18, segundo, de donde se ausentó con dirección a Zaragoza, ignorándose su actual domicilio; procesado en unión de otro en el Juzgado de instrucción de Vergara (Guipúzcoa), por el delito de hurto; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, el día 30 de Agosto próximo, y hora de las diez, con el fin de asistir al acto del juicio oral de la mencionada causa, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 9858

7598

**CASADO, Narciso;** cuyas demás circunstancias y señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Echevarri; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9784

7599

**CASTILLO JIMENEZ, José;** vecino de esta capital; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del señor Hecador, para ser constituido en prisión por tenerlo así acordado en causa sobre estafa, con el número 177 del año 1918. 9774

7600

**CEBRIÁN SÁNCHEZ, Plácido;** de cincuenta y cuatro años, soltero, natural y vecino de Carboneras, partido de Cañete (Cuenca); jornalero, sin instrucción, hijo de Pedro y Gregorio, que se fugó de la Cárcel de Cañete, donde se encontraba preso; comparecerá, ante este Juzgado de San Clemente, en término de diez días, al efecto de ser constituido en prisión por la causa que se le siguió en este Juzgado, bajo el número 59 del año 1915, sobre hurto, bajo apercibimiento que, caso de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á ley, para lo cual, por medio de la presente requisitoria, se le cita, llama y emplaza. 9848

7601

**CONDE MARQUEZ, Bartolomé;** hijo de José y Ana, natural de Alcañiz (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en esta capital, calle de Castilla, 44; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, para ser reducido á prisión, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 9847

7602

**CONESA MERONO, Agustín;** natural de Balsa Pintada, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Juan y de Josefina; domiciliado últimamente en la Puebla de Soto (Murcia), calle del Molino; procesado en causa número 4 de 1917 por delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 9838

7603

**CORTÉS AGUILERA, Francisca Joaquín;** domiciliado últimamente en Vélez Rubio, de treinta y un años, casado, hijo de José y María; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, para ser constituido en prisión en causa por disparo y lesiones, instruida por el Juzgado de Vélez Rubio con el número 8 de 1917, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 9855

7604

**CORTÉS DÍAZ, Juan;** natural de Murcia, de estado soltero, de profesión gitano, de treinta y tres años, hijo de Sebastián y Ana; domiciliado últimamente en Murcia. Pajar del Rey; procesado en causa número 50 de 1917, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 9672

7605

**CORTÉS MORENO, María;** natural de Pozo (Jaén), de estado soltera, de profesión gitana, de veintidós años, hija de Juan y Trinidad; domiciliada últimamente en Murcia, calle de Cartagena; procesada en causa número 59 de 1917, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIAZO DE PERSONAL

**ESCALAFÓN RECTIFICADO de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Febrero de 1918.**

*(Continuación de la GACETA del día 25 de Agosto de 1918.)*

Número de orden:	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO				TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES		
						TOTAL EN LA GUARDIA			TOT. EN LA POLICÍA						
		Día.	Mes.	Año.	Años edad.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
639	D. Salvador Zamora del Prado.....	22	Septiembre	1809	49	4	5	5	14	5	27	Madrid.....			
640	Toribio Ortiz Pelejo.....	16	Abril	1878	39	4	5	5	13	11	5	Idem.....			
641	Miguel Díaz Sancho.....	29	Septiembre	1869	48	4	5	5	13	10	26	Idem.....			
642	Ángel del Puerto y Mira.....	10	Octubre	1869	48	4	5	5	13	10	5	Idem.....			
643	Rafael García Sáenz.....	12	Idem	1872	45	4	5	5	13	6	17	Barcelona.....			
644	Julián Calzamero Palencia.....	17	Febrero	1869	49	4	3	2	12	11	11	Madrid.....			
645	Valentín Mata Ruiz.....	9	Noviembre	1879	38	4	3	7	12	6	29	Idem.....			
646	José Fresno Henrero.....	3	Octubre	1879	38	4	3	7	12	6	10	Idem.....			
647	Mariano Cachardero Lloróns.....	10	Septiembre	1878	41	4	8	5	12	6	6	Idem.....			
648	Tiburcio Montalvo Frutis.....	11	Agosto	1863	54	4	3	3	11	9	1	Barcelona.....			
649	Juan Aguirre Jordán.....	28	Diciembre	1886	31	4	2	2	11	10	8	Madrid.....			
650	Antonio Acevedo Folo.....	12	Marzo	1869	58	4	2	2	11	7	23	Idem.....			
651	Justo Rodríguez Montero.....	13	Octubre	1877	40	4	2	2	11	4	24	Idem.....			
652	Gibrvaldo Alfonso Martín Vicent.....	19	Junio	1887	30	4	2	2	11	4	24	Idem.....			
653	Gabriel Córdoba Álvarez.....	9	Abril	1880	37	4	1	1	11	4	5	Barcelona.....			
654	Ernesto Dargallo Sánchez.....	11	Diciembre	1889	28	4	1	1	10	4	23	Madrid.....			
655	Isidro Bernardini Serrano.....	15	Mayo	1869	48	4	3	2	11	5	25	Idem.....			
656	Juan Hernández Muñoz.....	8	Marzo	1850	87	4	3	24	11	3	29	Barcelona.....			
657	Ángel Arfisi de Lucas.....	30	Julio	1881	36	4	3	19	10	9	7	Madrid.....			
658	Ricardo Sojorna Doménech.....	21	Noviembre	1866	51	4	3	19	10	9	5	Idem.....			
659	Alfredo Trinchant Rivera.....	25	Diciembre	1871	46	4	3	19	10	7	25	Idem.....			
660	Rafael Rubio Porte.....	17	Septiembre	1895	32	4	3	13	10	7	14	Barcelona.....			
661	Pedro de Frías Torre Iruña.....	23	Noviembre	1882	35	4	3	9	10	8	4	Idem.....			
662	Antonio Rodríguez Rubio.....	14	Junio	1889	34	3	10	29	9	11	24	Madrid.....			
663	Urbano Jávega López.....	2	Julio	1869	48	3	10	23	10	5	27	Barcelona.....			
664	José Argüelles de los Reyes.....	14	Marzo	1869	48	3	10	23	9	11	20	Idem.....			
665	Alberto García Cobrío.....	30	Julio	1856	91	3	8	3	9	10	4	Madrid.....			
666	José Quinal Carrasco Marín.....	23	Septiembre	1879	38	3	8	3	9	9	13	Idem.....			
667	Antonio de Michelena Rodríguez.....	10	Idem	1880	37	3	8	3	9	9	11	Idem.....			
668	Berjardo Martín Domínguez.....	30	Agosto	1884	33	3	8	3	9	9	14	Idem.....			
669	Luis González Molina.....	22	Julio	1887	30	3	8	3	9	9	20	Idem.....			
670	Braulio Manuel Santos Alfonso.....	26	Marzo	1886	32	3	8	3	9	9	13	Idem.....			
671	Istoirio Enrique Tóvar Ortega.....	2	Enero	1888	32	3	7	17	9	9	13	Idem.....			
672	Julio Soriano Peláez.....	21	Octubre	1872	45	3	5	10	9	2	2	Idem.....			
673	Francisco Pozo López.....	29	Enero	1876	42	3	5	10	9	2	2	Idem.....			
674	Ricardo Octavio Piñero.....	2	Julio	1880	37	3	5	10	9	1	14	Idem.....			
675	Gabino Gómez Hernández.....	9	Febrero	1881	37	3	5	10	9	1	14	Idem.....			
676	Juan Gasparín Lartiga.....	28	Agosto	1884	33	3	5	3	9	9	9	Barcelona.....			
677	José Rojal Florit.....	14	Febrero	1880	32	3	5	3	9	9	1	Idem.....			
678	Crisanto Torremocha Esgueva.....	25	Octubre	1876	41	3	1	3	13	9	1	Idem.....			
679	Manuel Ruiz Revuelta.....	16	Abril	1877	30	3	1	3	9	9	8	Idem.....			
680	Juan González Ortiz.....	13	Septiembre	1872	45	3	1	3	9	9	8	Idem.....			
681	Antonio Robles Roig.....	13	Agosto	1870	47	3	1	12	9	1	23	Idem.....			

682	Mariano Cortés Albal.	27	Julio	1870	47	3	21	9	3	6	Barcelona
683	Agapito Carbajo González.	24	Marzo	1881	36	2	24	8	11	26	Madrid.
684	Fidel Antonio Gutiérrez González.	24	Abril	1885	32	3	10	8	11	16	Idem.
685	Enrique Samaniego Dabán.	3	Marzo	1871	45	3	25	8	10	7	Idem.
686	Eugenio Sanz Sancho.	7	Septiembre	1871	45	3	28	8	10	2	Barcelona.
687	José Joaquín Martínez Gómez.	31	Agosto	1882	33	3	19	8	10	2	Idem.
688	Antonio Núñez Orbañanos.	20	Diciembre	1891	36	3	20	8	10	13	Madrid.
689	Agapito Martínez Jiménez.	28	Marzo	1886	31	3	20	8	7	18	Barcelona.
690	Antonio Relondón García.	4	Abril	1876	41	3	16	8	6	6	Madrid.
691	Pedro Álvarez Fernández Marqués.	27	Idem	1881	33	2	11	4	8	20	Idem.
692	Rafael González Blaschko.	21	Octubre	1897	37	2	11	7	7	12	Idem.
693	Augusto García Sierra.	4	Noviembre	1873	39	2	10	4	7	23	Barcelona.
694	Pedro Beatista del ma.	19	Diciembre	1886	32	2	11	4	7	13	Madrid.
695	Fernando Alonso de León y Giralt.	13	Marzo	1884	33	2	11	7	6	11	Idem.
696	Juan José Hidalgo Romero.	12	Julio	1877	40	2	10	10	6	11	Barcelona.
697	José María Callejo García.	25	Diciembre	1891	39	2	10	16	6	11	Madrid.
698	Francisco López Pérez.	19	Diciembre	1877	40	2	10	16	6	11	Idem.
699	Jesuita Mestas López.	29	Mayo	1886	31	2	10	10	6	10	Barcelona.
700	Aurelio Aburto Fernández.	21	Octubre	1886	31	2	10	6	6	11	Madrid.
701	Francisco Martínez Ubeda.	26	Marzo	1877	40	2	9	17	6	11	Idem.
702	Francisco Cabrera Heredia.	16	Enero	1896	33	2	10	10	6	11	Barcelona.
703	Joaquín Gómez Sánchez Ossuna.	30	Otoño	1846	32	2	10	16	6	11	Madrid.
704	José del Pino Jiménez.	18	Mayo	1883	31	2	10	8	6	21	Idem.
705	Ruperto Ramírez Piñuelas.	20	Julio	1886	31	2	9	5	20	6	11
706	Luis Almenar Martínez.	19	Enero	1881	34	2	7	7	13	10	Barcelona.
707	Francisco Pedro Villalva Alcalá.	29	Enero	1896	32	2	7	7	6	10	Madrid.
708	Benigno Gil Pérez.	13	Febrero	1890	38	2	7	6	6	24	Idem.
709	José Aguado Pérez.	28	Noviembre	1881	36	2	6	6	6	11	Barcelona.
710	Alejandro Pueyo Punto.	9	Febrero	1874	41	2	5	5	27	1	Idem.
711	Agnus Aranci Gómez.	11	Marzo	1877	40	2	6	6	6	11	Madrid.
712	Natalio López de Rueda.	9	Noviembre	1879	38	2	6	6	6	4	Barcelona.
713	Policarpo Gregorio Tardío Besoyta.	28	Enero	1892	35	2	6	6	6	11	Madrid.
714	Ángel Guijarro Pamplona.	21	Diciembre	1879	33	2	5	8	8	9	Barcelona.
715	Santos Puente Cardenal.	1. <sup>o</sup>	Noviembre	1896	31	2	6	6	6	11	Madrid.
716	Manuel Cordero Navarro.	22	Enero	1886	32	2	4	4	27	11	Idem.
717	Luis Vázquez Sardón.	24	Noviembre	1880	27	2	4	4	24	11	Idem.
718	José Sabatón Castañares.	2	Mayo	1886	31	2	4	4	21	11	Barcelona.
719	Lorenzo Ferrer Tristán.	18	Abril	1878	39	2	4	4	21	21	Idem.
720	Antonio Rodríguez Rodríguez.	22	Noviembre	1891	37	2	4	4	18	19	Idem.
721	Julián Rodríguez Trofí.	17	Febrero	1894	34	2	4	8	6	10	Madrid.
722	Felipo Martínez Martín.	26	Mayo	1888	32	2	4	8	6	11	Idem.
723	José María Lillo Magaña.	11	Noviembre	1878	39	2	2	26	6	11	Barcelona.
724	José Peruyárez Pichardo.	10	Diciembre	1884	33	2	2	27	6	11	Madrid.
725	Benjamín Gallardo Gil.	5	Febrero	1886	32	2	3	19	6	11	Idem.
726	Emilio Ayuso de Sáez.	20	Idem	1882	35	2	1	19	6	11	Idem.
727	Manuel Fernández Palacios.	15	Enero	1894	34	1	11	29	9	7	Barcelona.
728	Juan Pérez Espinaz.	14	Junio	1876	41	2	19	16	8	7	Idem.
729	Alfredo Domínguez Ruiz.	3	Septiembre	1890	37	2	19	22	6	11	Idem.
730	Juan Antonio Martínez Mora.	5	Febrero	1886	32	2	19	22	6	11	Idem.
731	Silverio Lleras Gómez.	7	Octubre	1894	33	2	19	18	6	11	Barcelona.
732	Alberto Góngora Andux.	20	Idem	1894	33	1	11	27	6	10	Madrid.
733	Bentito Rebollo Salazar.	31	Idem	1886	32	1	11	22	6	11	Barcelona.
734	José Cordero Bello.	20	Idem	1889	37	1	11	27	6	11	Madrid.
735	Pedro Pablo Ayuso Gómez.	15	Julio	1886	31	1	11	16	6	16	Idem.
736	Teodoro Juanbo Sánchez Sáeedo.	22	Abril	1881	37	1	11	14	6	11	Idem.
737	Noberto Priego de Soto.	6	Julio	1886	31	1	9	18	6	11	Idem.
738	Vicente Rincero Marzo.	22	Febrero	1885	33	1	9	11	6	11	Barcelona.
739	José María Escrivano Dávila.	8	Febrero	1897	31	1	9	18	6	21	Madrid.
740	Samuel Giralt Altamirana.	2	Mayo	1876	41	1	9	11	6	11	Barcelona.
741	Emiliiano Bermejo Raiz.	15	Septiembre	1876	41	1	9	18	6	11	Madrid.
742	Adolfo Aparicio Monzón.	29	Agosto	1892	35	1	9	7	6	11	Barcelona.
743	José María Moya Jiménez.	1. <sup>o</sup>	Septiembre	1875	42	1	9	11	6	19	Madrid.
744	José Joaquín Corral Navarro.	30	Diciembre	1884	33	1	9	11	6	27	Idem.
745	François Lucas Quinto.	27	Marzo	1893	34	1	9	8	6	5	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO				TIEMPO EJECUTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES		
		Día	Mes.	Año	Años de edad.	TOTAL EN LA GUERRA			TOTAL EN LA POLICÍA						
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
746	D. Pedro Lara Ruiz.	16	Abril	1884	31	1	9		6	11	11	Madrid			
747	Ramón Aldecoa Vela.	13	Noviembre	1883	31	1	4	16	6	11	11	Idem			
748	Carlos Martínez Gaspar.	19	Julio	1879	38	1	4	11	6	11	1	Barcelona			
749	Lucio de Santiago Combrano.	2	Marzo	1876	41	1	3	17	6	11	2	Madrid			
750	Antonio Bartolési Techada.	8	Agosto	1883	32	1	3	17	6	10	24	Idem			
751	Joaquín Luque García.	31	Diciembre	1875	42	1	3	12	6	11	1	Idem			
752	Franisco Hervero Guerrero.	13	Junio	1878	39	1	3	17	8	11	1	Idem			
753	Carlos Álvarez Narbón.	27	Enero	1880	36	1	3	12	6	10	29	Barcelona			
754	Ramón Argueta Sedano.	18	Abril	1881	33	1	2	15	6	11	11	Idem			
755	Miguel Nieto Paños.	29	Septiembre	1879	38	1	2	11	8	1	22	Idem			
756	José Roig Gil.	7	Octubre	1886	31	1	2	1	6	10	28	Idem			
757	Pedro Asenjo Infante.	19	Mayo	1878	39	1	2	17	7	8	18	Madrid			
758	Franisco Casas Fernández.	16	Enero	1881	37	1	1	10	6	10	28	Idem			
759	Leopoldo Fernández Adiez.	18	Febrero	1882	38	1	2	11	6	10	29	Barcelona			
760	Bartolomé Mestres Albalí.	5	Mayo	1874	38	1	2	11	6	11	8	Idem			
761	Emilio Pozo Campo.	12	Agosto	1877	40	1	1	19	6	11	9	Madrid			
762	Ramón Sáliz Cañellas.	13	Abril	1881	33	1	1	19	6	10	23	Soc. de Urgel			
763	Pablo Hilario Aberturas.	3	Marzo	1875	42	1	1	19	6	11	11	Madrid			
764	Oscar Trincado Fernández.	26	Febrero	1883	35	1	1	1	6	11	11	Frontera			
765	Ildoro Martín de Yanguas Muñoz.	29	Abril	1882	35	1	1	1	8	8	14	Madrid			
766	Hermenegildo Martínez Antón.	13	Idem	1873	44	1	1	1	6	11	1	Idem			
767	Carlos Fuentes Arranz.	4	Diciembre	1884	33	1	1	7	6	11	9	Barcelona			
768	Antonio Robles Gómez.	5	Julio	1882	35	1	3	13	6	11	11	Madrid			
769	Ramón Ulzurrún de Asanza.	15	Diciembre	1875	42	1	8	21	8	1	9	Marruecos			
770	Antonio Fernández García.	13	Agosto	1883	34	1	7	23	6	10	26	Barcelona			
771	Lucio Francisco Abarca García.	6	Julio	1885	32	1	8	1	6	11	3	Idem			
772	Tomas Pastor del Alamo.	18	Septiembre	1879	38	1	7	10	6	11	1	Madrid			
773	Eduardo Moreno Garabid.	13	Febrero	1886	32	1	7	10	6	11	11	Idem			
774	Gabriel García Asenjo.	17	Octubre	1875	42	1	7	20	6	11	2	Idem			
775	Teodoro Sánchez Llambay.	2	Febrero	1880	38	1	5	27	6	11	1	Barcelona			
776	Juan Antonio Fernández Illescas.	9	Abril	1883	34	1	5	27	6	11	3	Idem			
777	Andrés Benito Carrón.	10	Diciembre	1880	37	1	6	1	6	10	25	Madrid			
778	Eulogio Rodero Morales.	29	Octubre	1882	34	1	5	1	6	11	6	Idem			
779	Claudio Sainz Lapuerta.	30	Idem	1879	38	1	4	28	6	11	1	Barcelona			
780	Jerónimo Fernández Poreira.	28	Enero	1883	35	1	4	28	6	10	24	Idem			
781	Ángel Muñoz Martínez.	2	Octubre	1881	33	1	4	28	5	10	16	Idem			
782	Julio de los Cobos Torres.	8	Abril	1875	32	1	3	18	6	10	21	Idem			
783	Ricardo Regalado Adroveros Nos.	14	Mayo	1884	33	1	3	24	6	10	21	Madrid			
784	Aurelio Criado Mallonado.	10	Septiembre	1882	35	1	3	13	6	11	11	Barcelona			
785	Domingo Peñaranda González.	5	Mayo	1881	33	1	3	1	6	11	1	Idem			
786	Miguel Lorenzo Rato.	29	Septiembre	1881	36	1	3	1	6	11	11	Idem			
787	Rosario Moret Lara.	2	Abril	1879	35	1	2	24	8	7	16	Barcelona			
788	Francisco Garibaldi Gil.	30	Julio	1881	36	1	1	27	6	10	16	Idem			
789	Máximo Pérez González.	18	Octubre	1879	38	1	2	23	6	10	1	Idem			
790	Adolfo Santa María de Pintos.	21	Agosto	1883	34	1	9	1	6	11	11	Madrid			
791	José Salgado Requejo.	30	Noviembre	1881	33	1	1	21	6	9	19	Barcelona			
792	Antonio Nieto Pafos.	13	Junio	1876	42	1	1	29	8	1	21	Idem			
793	Manuel Parre Fernández Montes.	7	Julio	1881	32	1	2	21	6	10	19	Idem			
794	Alejandro Maroto Serrano.	29	Junio	1886	31	1	1	29	6	11	11	Idem			
795	Emilio Machado Corral.	27	Diciembre	1878	39	1	1	1	6	10	25	Madrid			
796	Emilio Ruiz de Ormaechea.	27	Septiembre	1886	31	1	1	20	6	11	11	Idem			
797	Pedro Dossi Cruses.	26	Abril	1883	34	1	1	20	6	11	1	Idem			
798	Fernando Heredia Alvarez.	2	Octubre	1883	34	1	1	21	6	11	4	Idem			
799	Gregorio Rajal Novella.	2	Diciembre	1884	38	1	1	21	6	11	1	Idem			
800	Pedro Sellés Llinares.	6	Octubre	1882	36	1	1	20	6	11	1	Barcelona			

Electo.

**Excedentes.**

D. Eustaquio Cabeza Cediel.....	20	Septiembre.....	1881	36	8	2	18	8	2	18	2	Excedente desde el 15 de Febrero de 1916.
Tosifón Pérez Mampurbia.....	17	Agosto.....	1880	37	4	3	26	4	3	26	2	Idem desde el 30 de Septiembre de 1916.
Antonio Espejo Agollar.....	5	Enero.....	1885	33	5	1	2	6	10	22	2	Idem desde el 27 de Diciembre de 1916.
Alfonso Royo de San Martín.....	10	Agosto.....	1882	35	4	9	14	6	1	27	2	Idem desde el 13 de Julio de 1917.
Santiago Roca Saurin.....	17	Octubre.....	1885	32	6	2	2	7	11	23	2	Idem desde el 3 de Septiembre de 1917.
Cándido Fernández García.....	15	Idem.....	1883	34	8	2	27	8	8	24	2	Idem desde el 8 de Octubre de 1917.
Luis Bachiller Cardona.....	23	Diciembre.....	1875	42	7	4	22	7	4	22	2	Idem desde el 10 de Octubre de 1917.
Luis Alcalde Dara.....	14	Agosto.....	1882	35	8	9	16	9	1	2	2	Idem desde el 21 de Enero de 1918.
Andrés del Rosal Medina.....	14	Idem.....	1876	41	3	2	2	10	4	25	2	Idem desde el 21 de Enero de 1918.
Pedro Gil Gualardo.....	16	Febrero.....	1881	37	8	4	9	9	2	19	2	Idem desde el 19 de Febrero de 1918.

**Aspirantes.**

1 D. Jesús Ruiz Pereda.....	11	Mayo.....	1878	39	6	11	7	6	11	7	Barcelona.....	2
2 Luciano Rodríguez Corroto.....	8	Enero.....	1879	39	6	10	16	7	9	6	Idem.....	2
3 Cesáreo Alonso Ruiz.....	25	Febrero.....	1883	36	6	10	16	6	10	16	Idem.....	2
4 Ismael Torreles Zaldívar.....	5	Julio.....	1874	33	6	11	2	6	11	2	Irún.....	2
5 Joaquín Alarcos Santaella.....	24	Otoño.....	1879	38	6	11	7	6	11	7	Madrid.....	2
6 Juan Sanz Gómez.....	12	Marzo.....	1878	39	6	11	6	6	11	6	Barcelona.....	2
7 José Rubio Navarro.....	17	Diciembre.....	1884	33	6	10	16	6	10	16	Madrid .....	2
8 Valentín Domínguez Parra.....	14	Febrero.....	1880	32	6	11	11	6	11	11	Idem.....	2
9 Enrique Nieto Andrade.....	9	Noviembre.....	1882	35	6	11	11	6	11	11	Barcelona.....	2
10 Eugenio Ranch Díaz.....	17	Marzo.....	1885	32	6	10	28	6	10	28	Valencia.....	2
11 Rafael Pascual Entrona García.....	6	Septiembre.....	1886	32	6	11	11	6	11	11	Madrid.....	2
12 Isidoro Fernández Ruiz.....	1. <sup>o</sup>	Diciembre.....	1894	33	6	11	11	6	11	11	Idem.....	2
13 Ángel Superior Díez.....	22	Febrero.....	1883	35	6	11	2	6	11	2	Idem.....	2
14 Juan Bartolomé Molina.....	29	Otoño.....	1879	38	6	11	7	8	1	23	Barcelona.....	2
15 Valeriano Bazán Peña.....	14	Abril.....	1877	40	6	10	25	6	10	25	Vizcaya.....	2
16 José Miera Conde.....	12	Idem.....	1886	32	6	11	11	6	11	11	Madrid.....	2
17 Miguel Moreno Garabito.....	24	Septiembre.....	1880	37	6	11	8	6	11	8	Idem.....	2
18 Juan del Pino Jiménez.....	29	Diciembre.....	1876	32	6	11	11	6	11	11	Idem.....	2
19 Manuel María Arroyo López.....	28	Idem.....	1883	34	6	11	4	6	11	4	Idem.....	2
20 Manuel García de la Camacha López Coca.....	2	Octubre.....	1877	41	6	11	8	0	11	3	Idem.....	2
21 Nicolás Martín Gómez.....	8	Diciembre.....	1884	33	6	10	19	6	10	19	Vizcaya.....	2
22 Auspicio Martínez Sánchez.....	8	Julio.....	1886	31	6	11	11	6	11	11	Barcelona.....	2
23 Antonio de Salgas Muñoz.....	2	Idem.....	1886	31	6	11	11	6	11	11	Madrid.....	2
24 Julio del Campo Garzón.....	27	Mayo.....	1884	33	6	11	1	6	11	1	Irún.....	2
25 Juan Jiménez Molina.....	6	Octubre.....	1886	32	5	8	22	5	8	22	Madrid.....	2
26 Francisco García Rodríguez Vázquez.....	1. <sup>o</sup>	Marzo.....	1882	35	6	10	19	6	10	19	Idem.....	2
27 Jesús Lois García.....	20	Enero.....	1879	39	6	10	20	6	10	20	Lugo.....	2
28 José Villabona Lorenzo.....	5	Idem.....	1889	35	6	11	11	6	11	11	Madrid.....	2
29 Antonio Gascón Martínez.....	22	Abril.....	1879	38	6	11	11	6	11	11	Ávila.....	2
30 Manuel Moraga Valenzuela.....	39	Marzo.....	1886	31	6	11	4	6	11	4	Madrid.....	2
31 Francisco Gil González.....	29	Octubre.....	1892	36	6	11	11	6	11	11	Marruecos.....	2
32 Rafael Rodríguez Jiménez.....	21	Idem.....	1882	35	6	10	28	6	10	28	Madrid.....	2
33 David Arroyo Noguero.....	6	Idem.....	1882	35	6	11	11	6	11	11	Idem.....	2
34 Carlos Llopis Relbel.....	4	Noviembre.....	1875	42	6	10	16	6	10	16	Zamora.....	2
35 Manuel Martín Erades.....	5	Marzo.....	1884	33	6	11	4	6	11	4	Madrid.....	2

San Juan, de Murcia, como comprendido en el número 3º del artículo 835 de la Ley de Ejecución Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

9670

FERNÁNDEZ PEÑA, Gregorio; hijo de Pedro y Cesárea, natural de Madrid, de estado soltero, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Salamanca, número 10; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

9910

7607

FERNANDEZ, Rufino; vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Zaragoza, número 34; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2, apercibido que dé no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

9849

7608

GALLEGOS FRANCISCO, Tomás; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión hortelano, de veinte años; procesado por robo de gallinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid (Secretaría del Licenciado Sr. Frías), á fin de hacerle saber el auto de procesamiento dictado contra el mismo en la expresada causa, recibible declaración indagatoria y constituirse en prisión.

9853

7609

GALLEGOS FRANCISCO, Tomás; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión hortelano, de veinte años; procesado por robo de tres corderos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid (Secretaría del Licenciado Sr. Frías), á fin de hacerle saber el auto de procesamiento dictado contra el mismo en la expresada causa, recibible declaración indagatoria y constituirse en prisión.

9854

7610

GARCIA GARCIA, Manuel; de quince años, hijo de Dámaso y Ezequela, natural de Guadalajara y vecino de esta capital; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de ampliar su indagatoria, apercibido que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

9740

7611

GARCIA DE LOS SANTOS, Juan; de cuarenta y dos años, soltero, panadero; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de la Palma; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Puerto de Santa María, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le siguen por hurto, apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

9665

7612

GARCIA MOLINA, Manuel; que dijo ser natural de Madrid, de un homicidio en la calle de la Cebada, número 45; comparecerá, dentro del término de diez años, ante el Juzgado de instrucción del Puerto

de Santa María, á responder de los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se sigue por estafa, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde.

9845

7613

GOMEZ SANZ, Eugenio; de treinta y siete años, hijo de Angel y Baldomera; domiciliado últimamente en Miranda de Ebro, natural de La Salceda (Segovia); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Haro, para constituirse en prisión acordada en causa por hurto número 51 del corriente año.

9829

7614

GONZALEZ IBÁÑEZ, Andrae Martín, (alias) Pinito, natural de Tudela, de estado soltero, profesión impresor, de veinticuatro años, hijo de Andrés y de Justa; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para notificársele el auto decreto su prisión provisional y constituirle en ella, previéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

9879

7615

GURIDI MOULEON, Sebastián; de dieciocho años, de estado soltero, profesión zapatero, hijo de Gregorio y Josefina, natural y vecino de Vitoria; se presentará en esta ciudad á disposición de la Audiencia Provincial de la misma, para extinguir la pena que le ha sido impuesta en la causa que contra él mismo se siguió por usurpación de funciones.

9861

7616

ILLERA GOMEZ, Manuel; empleado que fué del Ayuntamiento de esta capital hasta hace muy poco tiempo; domiciliado en Madrid, calle de la Ballista, número 18, segundo izquierdo; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño, á responder de los cargos que le resultan en el sumario sobre hurto, advirtiéndole que, si no compareciese ni alegase justa causa que se lo impida, podrá convertirse esta orden de comparecencia en orden de detención.

9898

7617

JIMENEZ Y JIMENEZ, Juan; natural de Sijuela, estado casado, profesión quincallería, de cuarenta años, hijo de Ramón y Estefanía; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes.

9397

7618

LAZARA GOMEZ, Juan; natural de Cuñera, estado soltero, profesión herrero, de quince años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

9816

7619

LOPEZ DE ARMENTIA Y PAEZ, José; de veintidós años, estado soltero, profesión barnizador, hijo de Valeriano y Petra, natural y vecino de Vitoria; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Vitoria, para extinguir la pena que le ha sido impuesta en la causa que contra él se siguió por atentado.

9820

7620

LOPEZ CASADO, Manuel; estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en

Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

9877

7621

LOPEZ DIAZ, José; de diecisiete años, hijo de Antonio y María, estado soltero, natural y vecino de Málaga, profesión carpintero; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

9819

7622

LOPEZ SECO, Santiago; natural de Arévalo, de estado casado, profesión quinllerío, de treinta y tres años, ambulante; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes.

9896

7623

MAGAYO YUQUERO, Vicente; hijo de Antonio y Micaela, natural de Encerrada, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, número de la Dirección, 86 10 (verdulería); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

9911

7624

MATEO ROMERO, Manuel; de estado soltero, profesión sombrerero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dos Hermanas, número 7; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde.

9912

7625

MARTIN DELGADO REY, López; de veintitrés años, de estado soltero, profesión del comercio, vecino de Madrid; de estatura regular, más bien pequeño, grueso, color sano y del pelo rubio; procesado en causa sobre amenazas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid; para prestar indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

9659

7626

MARTIN LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Haro, calle Luis Ceballos, número 1; procesado, en unión de otro, en el Juzgado de instrucción de Vergara (Guipúzcoa) por el delito de hurto; comparecerá ante la Audiencia Provincial de San Sebastián el día 30 de Agosto, y hora de las diez, con el fin de asistir al acto del juicio oral de la mencionada causa, previéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

9866

7627

MASOLIVER MASSÓ, Bartolomé; natural de Salt, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el pueblo de Salt; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de comunicársele el auto de su prisión á Ingresar en la Cárcel de esta ciudad á disposición de la Ilustre Audiencia de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

9825

7628

MENDEZ GARCIA, Joaquín; natural

de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de doce años, hijo de Luis y Mercedes; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 132; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante.

9940

7629

MINGUEZ MANZANO, Joaquín; natural de Libios (Teruel), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Manuel y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de San Gil, número 5, cuarto; procesado por hurto, en causa número 159 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florentina.

9815

7630

MEIRO MARAZUELA, Felipe; natural de Madrid, de estado soltera, profesión camarera, de veintisiete años, hija de Inocencio y Vicente; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto, en causa número 916 de 1917; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado del distrito de Atarazanas, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no lo verifica.

9814

7631

MONDÉJAR RÓDENAS, Ignacio; de estado casado, profesión labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Almería, calle San Lorenzo, 3; procesado por injurias; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

9810

7632

MORENO FARELO, José; natural de Herrera (Sevilla), vecino de Pozo Alcón (Jaén), de cuarenta y un años; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Iznalloz, con objeto de ser reducido a prisión, acordada en causa que con el número 16 del año actual se sigue en dicho Juzgado contra el mismo por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar.

9830

7633

OVEJERO REBONDO, Antonio, (2) Peinade, conocido también por Francisco, de estado casado, profesión vendedor de oro y plata, de cuarenta a cuarenta y cinco años, alto, delgado; cargado de hombros, color trigueño, ojos arqueados, pómulos salientes, con bigote negro y sombrero de ala ancha color marrón, le acompaña su esposa, de estatura regular y gruesa, acrda, viste al uso de Extremadura; domiciliado últimamente en Alcalá del Río; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para ser constituido en prisión.

9675

7634

PERRIN SANTANA, Antonio; conocido por Antonio Alamo Santana, natural de Las Palmas, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, de color moreno, pelo negro, cejas al pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo en la causa número 218 de 1917; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana de Las Palmas de Gran Canaria.

9892

RAMIREZ NAVARRETE, Antonio; de veinte años, de estado soltero, profesión herrero; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado en causa por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales á reducirse a prisión y responder á los cargos que le resultan de la causa.

9845

7635

RAMIREZ NAVARRETE, Antonio, alias Fabián; procesado en causa por tentado á un guardia municipal; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, Palacio de Justicia, sito Almirante Apodaca, número 2, bajo apercibimiento que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado en rebeldía.

9850

7637

REINA DEL CASTILLO, Juan; hijo de Manuel y Antonia, natural de Sevilla, de estado casado, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital.

9913

7638

RIVAS JOVELLS, Jaime; de estado soltero, profesión camarero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto, 86, primero-segundo; procesado por delito electoral en causa número 112 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona.

9817

7639

RUIZ MOLINA, Antonio; natural de Alicante, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Ramón, 17, primero; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de notificarle el auto de su prisión e ingresar en la Cárcel de este partido á disposición de dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

9824

7640

SANCHEZ SANTIAGO, Lorenzo; natural de Lopera, de diecinueve años, de estado soltero, profesión vendedor; domiciliado en Córdoba, calle Postrera, 7; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro de diez días.

9772

7641

SANS Y CARRERAS, Tomás; natural de Santa Cristina de Aro, de estado soltero, profesión agricultor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión.

9876

7642

SANTANA EXPÓSITO, Rosendo; hijo de padres desconocidos; natural de Las Palmas, de estado casado, profesión marinero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por estafa en la causa número 135 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del

distrito de Triana de Las Palmas de Gran Canaria.

9894

7643

SANTIAGO CORTÉS, Soledad; natural de Taberna (Almería), de estado soltero, profesión gitana, de treinta y ocho años, hija de Francisco y de María; domiciliada últimamente en esta ciudad. Pajar del Rey; procesado en causa número 50 de 1917 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 3º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

9671

7644

SEÑAS ALONSO, Ricardo; hijo de Pablo y de Jesusa, natural de Monegro, de estado casado, profesión aserrador, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Tejo-Vallines, y que debe encotrarse en Comillas (Santander); procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Aoiz (Navarra).

9811

7645

SIMON SANCHEZ, Juan; de veinticuatro años; hijo de Miguel y de Rosa, de estado soltero, natural de Albox, partido judicial de Huércal Ovra, provincia de Almería; domiciliado últimamente en La Vega (Oviedo), profesión jornalero; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, para constituirse en prisión en el Juzgado de instrucción de Pola de Lena.

9841

7646

SUAREZ PEREZ, Juan; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera, bajo apercibimiento de declararle rebelde.

9837

7647

TAIBO LOURÍÑO, Francisco; de cuarenta y cuatro años, viudo, hijo de Autonio y Dominga, natural y vecina de Betanzos; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por hurto de ropas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña á ser indagada y reducida a prisión, apercibida de que si no lo verifica será declarada rebelde.

9820

7648

TORRES CAMPS, José; natural de Balaguer (Manresa), de estado soltero, profesión tejedor, de treinta y seis años, hijo de Francisco y Adelaida; domiciliado últimamente en Barcelona (antiguas de Valencia, número 16); procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Mataró, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

9904

7649

Unos gitanos desconocidos que el 12 de Diciembre de 1917 se dieron á la fuga dejando abandonada una yegua al ser perseguidos por la Guardia Civil en las inmediaciones de la fuente de Santa María, término de Montilla; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á declarar como inculpados en el sumario número 299 de 1917, por hurto.

9842

7650

WALDMAN, August; hijo de Gustavo y

María, natural de Abo (Finlandia), de estado soltero, profesión marinero, de treinta y dos años, de color sano, pelo rubio, cejas separadas y ojos azules; tiene una cicatriz en el dorso de la mano izquierda y otra en la muñeca de la mano derecha y tatuado en esta misma muñeca, vecino Port Said; procesado por atentado en la causa número 141 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de insubordinación del distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria. 9895

7651

VEGA VARGAS, Rafael; procesado en su nombre o 37 de 1918, por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, á prestar indagatoria y constituirse en la prisión provisional sin fianza que contra él mismo viene acordada, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho; señas: treinta años, natural de Sevilla, profesión herrero, hijo de Manuel y Rosario, pelo negro, color moreno, estatura regular, barba poblada, siendo conocido con las seguridades convenientes á la Cárcel del partido de San Roque y á disposición de dicho Juzgado. 9778

#### Santa Ador de Primera Instancia

##### CEBREROS

D. Miguel Pascual González, Juez de instrucción de esta villa de Cebrieros.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal por hurto de una yegua, cuyas señas se expresarán al final, propiedad de Ciriaco Hernández Jiménez, vecino de Cabezas del Villar, cuyo hecho tuvo lugar el día 10 del actual del sitio Regajas, jurisdicción de Casillas.

Por tanto, ruego y encargo á todas las Autoridades y mando á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicho semoviente, el que caso de ser hallado será puesto á disposición de este Juzgado en unión de la persona en cuyo poder se hallare, si en el acto no acredita su legítima adquisición.

##### Señas.

Yegua de cuatro años, alzada 1.40 metros en la parte tora clara, raza española, estrellada, blanco entre ollares, bebe en blanco, caízada alta pies, lunares en los costillares, con la marca A, 5, de El Fénix Agrícola.

Cebrieros, 20 de Agosto de 1918.—Miguel Pascual. JO—10729

##### HUELVA

En este Juzgado de primera instancia se han incosado autos declarativos de mayor cuantía á instancias del Procurador D. Mariano Marchena y García, á nombre de D. Juan Bargas Perelló y D. Esperanza y D. Carlos Abot y Bargas, contra D. Alberto Wilkens Höfeler, sobre otorgamiento de escritura de la mitad de la mina La Encantada y otros extremos; en los cuales, por providencia de esta fecha, se ha mandado conferir traslado de la demanda con emplazamiento al D. Alberto Wilkens Höfeler para que dentro de nueve días improrrogables, comparezca en los autos, personándose en forma, y en razón á ignorarse el domicilio ó paradero

de dicho demandado, se le emplaza por medio de la presente que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para que dentro de dicho término contados desde el siguiente día al en que aparezca inserta en aludidos periódicos oficiales, comparezca y se persone en los autos, poniéndole que las copias simples de la demanda y documentos presentados, se encuentran á su disposición en la Secretaría del que refrenda, y que de no comparecer y personarse dentro de dicho término, le parará los perjuicios que hubiere lugar en Derecho. Huelva, 23 de Agosto de 1918.—El Secretario, P. D., José Llana. X—1874

##### LINARES

D. Luis Rey Delgado, Juez municipal de esta ciudad, en funciones del de instrucción, por ascenso del propietario.

Por el presente encargo á todas las Autoridades así civiles como militares, procedan á la busca y rescate de dos cajas de tabaco sustraídas del tren descendente número 176, á las cuatro y treinta y nueve de la madrugada del 17 de los corrientes, del vagón Jº 8847, correspondiente á la partida 9415 de Madrid á Ubeda, compuesta de 117 cajas y 5.730 kilos; así como la captura y detención del autor ó autores del hecho, poniéndoles, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

Linares, 18 de Agosto de 1918.—El Juez de instrucción accidental, Luis Rey.

JO—10730

##### POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada la noche del 12 al 13 de los corrientes del término de La Carlota á Manuel Gutiérrez Pérez, de aquellos vecinos, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

##### Señas.

Una burra de dos años, negra, bebe con los dos, algo torpe de las manos y con el hierro de El Fénix Agrícola en el cuadril izquierdo.

Posadas, 20 de Agosto de 1918.—Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—10719

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud del presente ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Policía judicial la busca y rescate de dos planchas de plomo de unos 100 kilogramos de peso ambos, robadas la noche del 6 al 7 de Junio último del tren mercancías descendente de Córdoba á Sevilla, número 178, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Villarrubia y la de esta villa, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Posadas, 29 de Agosto de 1918.—Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—10741

##### PRIEGO

D. Luis López Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad de Priego y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y oriento á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de la mula que á continuación se reseña, sustraída en la madrugada del día 31 del pasado Julio del sitio Cañadilla Seca, del término municipal de Arandilla del Arroyo, de la pertenencia de la vecina de dicho pueblo Dorotea Millana Pérez, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican en el acto su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de caballerías con el número 50 del corriente año.

##### Señas de la caballería.

Una mula castaña, cerrada, marcada, herida de las extremidades, y como seña particular tiene cosquillas en las orejas y no se deja coger con facilidad.

Priego, 20 de Agosto de 1918.—Luis López Martínez.—Joaquín Comego.

JO—10742

##### SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. José Márquez Caballero, Juez de primera instancia de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y su partido.

En virtud del presente, se avisa á don José García Díaz, ausente en ignorado paradero, y á todas las demás personas que se crean interesadas en la herencia de D. José García y García, el fallecimiento de ésta, ocurrido en esta capital el día 7 de Noviembre del año último, sin que se tenga noticias que otorgara testamento, y que se seguirá en el juicio de abin-testato de aquél, mientras no comparezcan por sí ó por medio de apoderado con los documentos necesarios para justificar su parentesco con el fallecido.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID se libra el presente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife á 8 de Agosto de 1918.—José Márquez Caballero.—El Secretario, P. S., Andrés Fernández.

JO—220

##### VITORIA

En virtud de providencia de esta fecha dictada en demanda ordinaria de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Pedro Salazar, á nombre de la Sociedad Electra Hidráulica Alavesa, domiciliada en esta ciudad, sobre cancelación de la hipoteca constituida por dicha Sociedad en escritura de 31 de Diciembre de 1901, en garantía de la emisión de 600 Obligaciones de 500 pesetas cada una 6 intereses del 5 por 100 anual, se emplaza y llama á cuantas personas se consideren con derecho á oponerse á la cancelación que se interesa para que en el término de dos meses, comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Vitoria, 22 de Agosto de 1918.—El Secretario, Alejandro de Zumárraga.—V.º B.: El Juez de primera instancia, Fernando González.

X—1873